



# Plataforma de Pensionistas de Montijo

[✉️plataformapensionistasmontijo@gmail.com](mailto:plataformapensionistasmontijo@gmail.com)

[@pensionistasdemontijo](https://www.facebook.com/pensionistasdemontijo)

La **Plataforma de Pensionistas de Montijo** quiere mostrar su apoyo a la próxima huelga del 30 de enero en el País Vasco y Navarra convocada por algunos sindicatos y apoyada por diferentes colectivos sociales en base a la **Carta de Derechos Sociales de Euskal Herria**.

Ante todo queremos dejar claro que estamos totalmente en contra de un sistema propio de pensiones, porque rompería la caja única de la Seguridad Social y la solidaridad que tiene que tener el propio Sistema Público de Pensiones. Aunque entendemos las distintas sensibilidades que pueda haber en el Estado Español referente a la lucha por una mayor autonomía o independencia.

Es en base a la solidaridad que creemos un error criticar aquellas movilizaciones que vayan en la búsqueda y la defensa de mejoras en los derechos sociales, aun pudiendo tener diferencias en algunas cuestiones.

Desde nuestra plataforma creemos que es un ejemplo a seguir el método usado, poniendo de acuerdo distintos movimientos sociales en la defensa y la lucha de unos objetivos comunes. Aunque igual hay que recordar que no es algo nuevo en la historia de la lucha social.

El pasado 16 de diciembre de 2019 convocados por la COESPE en una movilización estatal, nos manifestamos frente a las distintas Asambleas Autonómicas exigiendo una serie de necesidades sociales en aquellas competencias transferidas a las Comunidades Autónomas como son: Sanidad, Dependencia, Servicios Sociales, Educación, pobreza energética, etc.

Pese a las inclemencias meteorológicas del día, la exitosa movilización podía haber sido mayor si hubiéramos incorporado a la realización del documento reivindicativo a los diferentes colectivos sociales afectados en esos temas. En cambio fue elaborado a nivel regional por parte de las distintas plataformas de pensionistas, desde la visión de esos problemas de quienes formamos parte de ellas. Sin estar confundido en el análisis de la situación de Extremadura y en las reivindicaciones, si hubiera sido otra la dinámica seguida, estas podrían haber sido más completas y, sobretodo, haber incorporado a la movilización a un mayor número y plural de personas.

Si como indica la Constitución son el Estado y las CC.AA. quienes tienen que proteger, garantizar, regular y gestionar las prestaciones económicas y sociales, solo nos cabe decir que si gobiernan quien gobierne, las pensiones y los derechos sociales se defienden, tomamos como nuestro el lema:

**¡Trabajo, pensiones y vida digna!**

Montijo, a 23 de enero de 2020

Plataforma de Pensionistas de Montijo